



## Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	PAISAJE Y PATRIMONIO TERRITORIAL		
<b>Materia</b>	IV. 2.- ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO		
<b>Módulo</b>	IV.- ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO		
<b>Titulación</b>	GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
<b>Plan</b>	395	<b>Código</b>	40070
<b>Periodo de impartición</b>	PRIMER CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	CUARTO
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	EUGENIO BARAJA RODRÍGUEZ		
<b>Datos de contacto</b>	<a href="mailto:baraja@fyl.uva.es">baraja@fyl.uva.es</a> 983423000 (Ext.6579)		
<b>Horario de tutorías</b>	MARTES, MIÉRCOLES y JUEVES DE 18 a 19 h		
<b>Departamento</b>	GEOGRAFÍA		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura Paisaje y Patrimonio Territorial está ubicada en el módulo IV, Ordenación y Gestión del Territorio. Un módulo integrado por un conjunto de materias y asignaturas que configuran la formación práctica y aplicada del grado en Geografía y Ordenación del Territorio, teniendo como objetivo aportar a los estudiantes los conocimientos fundamentales para la práctica profesional del graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Específicamente se integra en la materia: IV.2 Análisis, Planificación y Gestión del Territorio, donde comparte objetivos formativos con otras seis asignaturas, abarcando todos los posibles escenarios profesionales a los que puede enfrentarse en el futuro el graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio: desde el desarrollo local a la gestión de riesgos naturales, pasando por la evaluación ambiental o el planeamiento urbanístico.

Se imparte en el primer cuatrimestre de cuarto curso.

### 1.2 Relación con otras materias

Ha sido concebida como una asignatura que permite llevar los conocimientos adquiridos en el Grado a la práctica de la Ordenación Territorial, por lo que se cursa tras las asignaturas de formación básica y fundamental, y las de lenguajes y técnicas geográficas. Guarda relación con la asignatura El Patrimonio Artístico: Concepto y Gestión, si bien ahondando en la dimensión territorial del patrimonio. Igualmente, comparte con Evaluación Ambiental, su ámbito de estudio aplicado y, por supuesto, refuerza la dimensión paisajística de la Ordenación del Territorio.

### 1.3 Prerrequisitos

No existe requisito previo



## 2. Competencias

Las competencias de índole general -relacionadas con los perfiles profesionales de la titulación para los que capacita la asignatura se centran en aquellas orientadas al análisis y la ordenación del territorio, incidiendo en la capacidad de organización y planificación, gestionar la información y trabajo en equipos multidisciplinares. De forma específica, la asignatura capacita para el análisis y la interpretación de los paisajes y, colateralmente, aquellas habilidades relacionadas con la gestión y ordenación del territorio.

### 2.1 Generales

#### **Instrumentales (CTI):**

CTI2.- Tener capacidad de organización y planificación.

CTI6.- Tener capacidad de gestión de la información.

#### **Personales (CTP)**

CTP1.- Tener capacidad para el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.

#### **Sistémicas (CTS)**

CTS1.- Ser capaz de aprender de forma autónoma.

#### **Otras competencias transversales (CTO)**

CTO1.- Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica.

CTO6.- Ser capaz de diseñar y gestionar proyectos.

CTO8.- Tener una actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo.

### 2.2 Específicas

#### **Académicas (CEA)**

CEA7.- Analizar e interpretar los paisajes.

#### **Disciplinares (saber, CED)**

CED5.- Saber ordenación del territorio.

#### **Profesionales (saber hacer, CEP)**

CEP1.- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CEP2.- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.

CEP3.- Relacionar y sintetizar información territorial transversal.

CEP4.- Realizar propuestas de gestión territorial.

CEP8.- Expresar información cartográficamente.

CEP9.- Llevar a cabo trabajo de campo y conocimiento directo del territorio.

#### **Otras competencias específicas (CEO)**

CEO2.- Tener capacidad de exposición de los conocimientos geográficos.

CEO4.- Gestionar la complejidad.

CEO8.- Tener capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.

## 3. Objetivos

Los objetivos de la asignatura Paisaje y Patrimonio Territorial, se resumen en:

- Proporcionar las bases teórico-metodológicas imprescindibles para el estudio del paisaje y de su dimensión patrimonial
- Proporcionar las habilidades instrumentales suficientes para el desarrollo de proyectos de paisaje y patrimonio territorial.

**4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Prácticas de campo	7		
Seminarios	10		
Otras actividades	3		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

**5. Bloques temáticos****Bloque 1: Contenidos teóricos: BASES TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DEL PAISAJE Y EL PATRIMONIO TERRITORIAL**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2,5

**a. Contextualización y justificación**

Después de la presentación de la asignatura y de la organización del curso, el primer bloque tiene como justificación el estudio de las bases teóricas para el entendimiento del paisaje y del patrimonio en su dimensión geográfica.

Se trata de un bloque propedéutico, cuyos contenidos se orientan a permitir que los estudiantes profundicen en el conocimiento de los conceptos, bases epistemológicas y marcos legales para el análisis del paisaje y del patrimonio.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Analizar los conceptos fundamentales vinculados con la noción de paisaje y patrimonio territorial
- Profundizar en el significado geográfico del paisaje
- Estudiar el paisaje como objeto de estudio de otras disciplinas espaciales
- Ahondar en el conocimiento de la dimensión geográfica del territorio como patrimonio
- Conocer las bases legales de la protección y gestión del paisaje y del patrimonio
- Conocer los antecedentes metodológicos en los estudios del paisaje
- Analizar las diferentes propuestas metodológicas para el estudio del paisaje

**c. Contenidos****T.1 Paisaje y Geografía****T.2 Patrimonio Territorial****T.3. Paisaje como Patrimonio: reconocimiento, protección, ordenación y gestión**



**Bloque 2: Contenidos prácticos: PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL ESTUDIO DEL PAISAJE A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE CASO**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3,5

**a. Contextualización y justificación**

Junto a las bases teóricas y el marco legal para el estudio del paisaje y el patrimonio territorial, parece necesario proporcionar a los alumnos un conjunto de herramientas que les permitan enfrentarse con soltura al análisis práctico y operativo del paisaje, en consonancia con los procedimientos habitualmente utilizados en trabajos de este tipo.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Familiarizarse con el método del *Landscape Character Assessment* como herramienta para la caracterización del paisaje
- Calibrar el método LCA y desarrollar habilidades instrumentales para el análisis del paisaje a través de un caso concreto
- Realizar las diferentes fases del análisis del *Landscape Character Assessment*
- Realizar un análisis de Unidades de Paisaje (tipos y áreas)
- Describir y analizar la componente patrimonial del paisaje
- Verificar sobre el terreno la viabilidad de las propuestas
- Presentar públicamente los resultados del estudio del paisaje

**c. Contenidos**

**Tema 4. Enfoques y métodos para el estudio del paisaje *Landscape Character Assessment*: fases analíticas, descriptivas y valorativas.**

**Tema 5. Bases para el estudio del carácter del paisaje: Estudio de Caso**

**d. Métodos docentes**

A). Bloque I. Contenidos teóricos: Dada la naturaleza de los contenidos teóricos, el método docente de este Bloque Temático se basará en clases expositivas en las que se desarrollarán los contenidos propuestos. Obviamente, esta modalidad no significa que el enfoque sea frontal y unidireccional, de tal forma que estimulará la participación y el debate en el aula. Asimismo, se potenciará la construcción del conocimiento a partir de la interacción y actividad de los estudiantes mediante el desarrollo de seminarios y lectura de artículos seleccionados.

B). Bloque II. Contenidos prácticos: Se propone el uso simultáneo de las herramientas propias del aprendizaje basado en problemas, del método de proyectos y del aprendizaje cooperativo. Es decir, aprovechar la integración de teoría y práctica con un enfoque claramente orientado a la intervención (método de proyectos), situar la docencia en un punto de partida situado en un problema o una cuestión del mundo real y cuya finalidad es ayudar al alumno a aprender a aprender mediante un trabajo grupal cooperativo de búsqueda de soluciones o respuestas (aprendizaje basado en problemas) y utilizar el aprendizaje conjunto de los miembros de pequeños grupos de estudiantes, con habilidades y conocimientos diferentes, para maximizar el aprendizaje individual y grupal (aprendizaje cooperativo).

**e. Plan de trabajo**

a.- Presentación Asignatura:

Organización del Curso

Grupos de Trabajo

b. Desarrollo del Temario:

La exposición de los temas teóricos correspondientes al bloque temático I (Contenidos Teóricos), se desarrollará, a partir del mes de octubre, en paralelo al bloque temático II (Contenidos Prácticos), incluyendo en este último el tema 4.



- c. Los trabajos de curso:
  - Exposición pública durante la última semana lectiva
- d.- Evaluación:
  - Prueba Escrita. Calendario oficial

**f. Evaluación**

---

- A) Contenidos teóricos: Estos contenidos se evaluarán mediante la realización de una prueba final que girará en torno a los aspectos teóricos expuestos en el aula. También se evaluarán las recensiones de artículos, y la participación en seminarios.
- B) Contenidos prácticos: Estos contenidos se evaluarán mediante la entrega de un trabajo consistente en la descripción, caracterización y valoración de una unidad de paisaje dentro del *Proyecto de Paisaje* que se desarrolla en el aula.





**g. Bibliografía básica**

- BESSE, J.M. (2010): *La sombra de las cosas: sobre paisaje y geografía*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- BOLÒS, J. (ed.) (2010): *La caracterizació del paisatge historic*. Lleida, Universidad de Lleida, col. Territori i Societat: el paisatge històric.
- BRUNET-VINCK, V. (2004): *Méthode pour les Atlas de paysages. Enseignements méthodologiques de 10 ans de travaux*. París, Ministère de l'Écologie et du Développement.
- BUSQUETS, J. Y CORTINA, A. (2008): *Gestión del Paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Barcelona, Ariel – Patrimonio.
- CAPEL, H. (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- CARRIL, V. I TORT I DONADA, J. (Coords) (2007): *Territorios, paisajes y lugares: trabajos recientes de pensamiento geográfico*. Asociación de Geógrafos Españoles.
- CRUZ, L. y ESPAÑOL, I. (2009): *El paisaje. De la percepción a la gestión*. Madrid, Ediciones Liteam.
- FERIA, J. M. (ed.) (2012): *Territorial Heritage and Development*. London, Taylor & Francis.
- FERNÁNDEZ, A. y AZCÁRATE, B. (2017): *Geografía de los Paisajes Culturales*. Madrid, UNED.
- GÓMEZ-ZOTANO, J., RIESCO-CHUECA, P., FROLOVA, M. & RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, J. (2018): The landscape taxonomic pyramid (LTP): a multi-scale classification adapted to spatial planning, *Landscape Research*, DOI: 10.1080/01426397.2017.1404021
- GÓMEZ-ZOTANO, J. Y RIESCO, P. (2010): *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales*. Sevilla. Ed. Junta de Andalucía.
- GRAHAM, B.; ASHWORTH, G. H.; TUNBRIDGE, J. (2000). *A Geography of Heritage: Power, Culture, Economy*. Londres: Arnold.
- MADERUELO, J. (coord.) (2005): *El paisaje: génesis de un concepto*. Madrid, CEDAN-Adaba Editores.
- MADERUELO, J. (coord.) (2006): *Paisaje y pensamiento*. Madrid, CEDAN-Adaba Editores.
- MADERUELO, J. (coord.) (2007): *Paisaje y arte*, Madrid. CEDAN-Adaba Editores
- MADERUELO, J. (coord.) (2008): *Paisaje y territorio*, Madrid. CEDAN-Adaba Editores.
- MADERUELO, J. (coord.) (2010): *Paisaje y patrimonio*, Madrid. CEDAN-Adaba Editores.
- MANERO, F. y GARCÍA, J.L. (coords) (2016): *Patrimonio Cultural y Desarrollo Territorial / Cultural heritage and territorial development*, Pamplona, Thomson Reuters/ Aranzadi.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009): *Miradas sobre el paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. Y ORTEGA, N. (eds.) (2010): *El paisaje: valores e identidades*. Madrid, UAM Ediciones – Fundación Duques de Soria.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. Y ORTEGA, N. (eds.) (2013): *Paisaje y Patrimonio*. Madrid, UAM Ediciones – Fundación Duques de Soria.
- MATA, R. Y SANZ, C. (dirs.) (2004): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente
- MATA, R. Y TARROJA I COSCUELA, A. (coords.) (2006): *El paisaje y la gestión del territorio*. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona.
- NOGUÉ, J. (ed.) (2007): *La construcción social del paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- QUEROL, M. A. (2010): *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid, Akal.
- ROGER, A. (2007): *Breve tratado del paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- SWANWICK, C. (2002) *Landscape Character Assessment Guidance for England and Scotland*. Edt. The Countryside Agency and Scottish Natural Heritage.
- TILDEN, F. (1977): *Interpreting our heritage*. University of N. Carolina Press.
- TURRI, E. (1998): *Il paesaggio come teatro*. Padua, Marsilio.
- VV.AA. (2009). *Atlas Digital del Patrimonio Territorial en España e Iberoamérica*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, (edición digital en soporte DVD).
- VV.AA. (2015): *100 Paisajes Culturales en España*. Madrid, Ministerio de Educación,
- VV.AA. (2010): *Paisajes culturales: comprensión, protección y gestión*. Madrid, AECID.Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, Madrid.
- ZARATE, M.A. (Dir.) (2016): *Paisajes culturales a través de casos en España y América*. Madrid, UNED.



DIRECCIONES Webs BÁSICAS:

- [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- <http://www.whc.unesco.org/en/guidelines/>
- <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- <http://whc.unesco.org/en/criteria/>
- <http://whc.unesco.org/en/culturallandscape/>
- [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- <http://www.icomos.org/en/>
- [http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/info\\_DOC\\_CARTAVENEZIA.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_CARTAVENEZIA.htm)
- [http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/info\\_DOC\\_JARDINES.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_JARDINES.htm)
- [http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/info\\_DOC\\_CIUDADESHISTO.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_CIUDADESHISTO.htm)
- <http://www.iucn.org/>
- <http://www.coe.int/web/portal/home>
- <http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/121.htm>
- [http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Archeologie/default\\_en.asp](http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Archeologie/default_en.asp)
- [http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Identities/default\\_en.asp](http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Identities/default_en.asp)
- <http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/176.htm>
- [Guidelines for the implementation of the Convention](#)
- [http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/default\\_en.asp](http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/default_en.asp)
- <http://conventions.coe.int/Treaty/EN/Reports/Html/199.htm>
- <http://lali-iniciativa.com>
- <http://ipce.mcu.es/pdfs/carta-iberoamericana-del-paisaje.pdf>
- <http://ipce.mcu.es/index.html>
- [www.patrimonioagrario.es/pago/CARTA\\_DE\\_BAEZA\\_files/carta.pdf](http://www.patrimonioagrario.es/pago/CARTA_DE_BAEZA_files/carta.pdf)
- [http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN\\_NACIONAL\\_PAISAJE\\_CULTURAL.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf)
- <http://www.catpaisatge.net/esp/observatori.php>
- <http://www.iaph.es/web/>
- <http://www.paisajeyterritorio.es/>
- <http://www.custodia-territorio.es/>
- <http://www.civilscape.eu/civilscape/content/en/articles/index-teaser.php>
- <http://www.alianzadepaisajesculturales.org/es/>
- <http://www.landscaperesearch.org/>
- <http://gipaisajecultural.dpa-etsam.com/>
- [www.cheriscape.ugent.be](http://www.cheriscape.ugent.be)
- <http://www.catpaisatge.net/pahiscat/cat/metodologia.php>

**i. Recursos necesarios**

- Cámara fotográfica
- Materiales de dibujo
- Posibilidad de acceso a un programa informático de diseño gráfico

**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque Temático I	2,5	Semanas 1 - 13
Bloque Temático II	3,5	Semanas 1 - 13
Exposición de trabajos		Semanas 14 - 15

**7. Tabla resumen del sistema de calificaciones**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Resultados de Prueba Objetiva Escrita Parte Teórica	20%	RECUPERABLE EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Recensión de Lecturas	15%	RECUPERABLE EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Consignación de Asistencia y Participación en Seminarios Programados	5%	NO RECUPERABLE EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Trabajo: Estudio de paisaje	60%	RECUPERABLE EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:** Acordes a los procedimientos expuestos en apartado 5.f.y tabla previa
- **Convocatoria extraordinaria:** Acordes a los procedimientos apartado 5.f. 1 y 4.